



INFORME DE PROGRESO

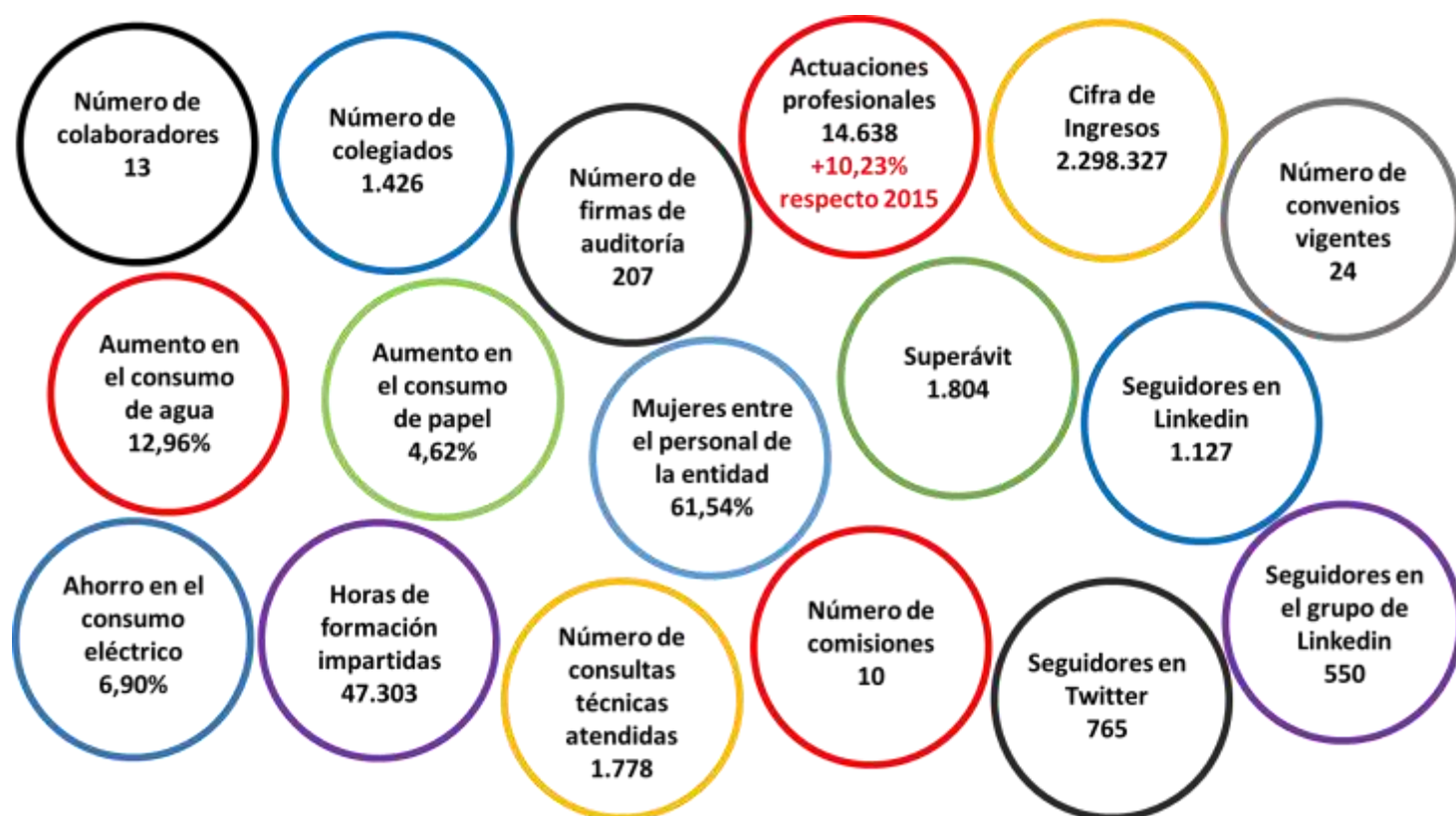
2016

+ Este informe contiene información sobre la incidencia de la organización en el medioambiente, la sociedad y los aspectos económicos



The first part of the paper discusses the importance of understanding the local context in which a project is implemented. This involves a thorough analysis of the social, cultural, and economic factors that may influence the success or failure of the intervention. The second part of the paper describes the methodology used in the study, which includes a combination of qualitative and quantitative approaches. The third part of the paper presents the findings of the study, which show that the intervention had a positive impact on the target population. The final part of the paper discusses the implications of the findings for future research and practice.

Aspectos relevantes de la organización





El Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya (en adelante el Col·legi), es una institución representativa de un colectivo profesional que tiene un papel muy importante en el ámbito de la transparencia informativa y la rendición de cuentas en el campo económico, por lo tanto asume el compromiso de esta transparencia ante sus miembros y ante la sociedad.

Hace 12 años iniciamos la publicación de este informe de progreso complementario de nuestra **memoria de actividades** para informar a nuestros grupos de interés de nuestros propósitos y nuestro desempeño en relación a nuestro compromiso con los principios propuestos por el Pacto Mundial de Naciones Unidas en relación con los derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y anticorrupción.

Es significativo nuestro compromiso con el principio décimo en relación con la lucha contra la corrupción ya que como institución, creemos que podemos aportar iniciativas y herramientas adecuadas para su prevención. En este sentido, hemos impartido diversas conferencias tratando de concienciar a la sociedad sobre la importancia de la prevención para combatir la corrupción. Así mismo, hemos publicado diferentes artículos divulgativos con el objetivo de sensibilizar sobre el impacto que tiene la corrupción, realizando propuestas, tanto en el ámbito privado como público, que puedan paliar sus efectos perniciosos.

El año 2016 ha representado un hito importante para la institución. El Col·legi ha conmemorado sus 85 años desde su creación. Para celebrarlo encargamos una obra al Catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad Autónoma de Barcelona D. Jordi Maluquer de Motes. Esta obra recoge los hechos más relevantes, a juicio del autor, del entorno económico, social y los relacionados con nuestra profesión de los últimos 85 años.

En el ámbito interno hemos elaborado un **Código Ético Interno**. El mencionado código plasma el compromiso formal de la entidad para una actuación íntegra, responsable y transparente.

El College está concienciado con los Objetivos sobre el Desarrollo Sostenible (en adelante ODS). Fruto de este compromiso, juntamente con la Red Española del Pacto Mundial organizamos una Jornada para debatir sobre los ODS. Para ello creamos cuatro grupos de trabajo transversales para analizar los siguientes ODS, Agua limpia y saneamiento (ODS 6), Energía asequible y no contaminante (ODS 7), Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) y Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17). En dicha Jornada los citados grupos de trabajo presentaron sus propuestas prácticas para poder cumplir con los objetivos, así como la fijación de algunos indicadores que nos permitan analizar su seguimiento. Algunas de estas propuestas se han publicado en la **Revista l'Auditor**.

Hemos conseguido progresos significativos. No obstante, nos quedan objetivos por conseguir y mejorar. En este sentido, es necesario mejorar el dialogo con nuestros grupos de interés.

Debido a la transcendencia del trabajo de los auditores en la sociedad, asumimos la obligación de contribuir, en la medida de lo posible, a la difusión de los principios del Pacto Mundial, así como de los ODS, que hagan posible un avance en los aspectos sociales, económicos, medioambientales y valores éticos que posibiliten una sociedad más justa y sostenible donde poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Daniel Faura

Presidente CCJCC

Información general

Nombre de la entidad: Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya.

Dirección: C/ Sor Eulalia de Anzizu 41, 08034 Barcelona.

Dirección web: www.auditorsensors.com

Alto cargo: Presidente, Daniel Faura Llimós.

Fecha de adhesión: 03-09-2005.

Número de empleados: 13.

Sector: Servicios profesionales.

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: El Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya es una corporación de derecho público, de carácter profesional, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus finalidades, que agrupa a los profesionales que teniendo el título de censor jurado de cuentas, ejercen las actividades propias de esta profesión, entre las cuales hay la auditoría de cuentas. El Col·legi tiene como finalidad esencial velar para que la actuación profesional de las personas colegiadas responda a los intereses y necesidades de la sociedad, y especialmente, garantizar el cumplimiento de la buena práctica y de las obligaciones deontológicas de la profesión.

Ventas / Ingresos (miles de euros): 2.298

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 0.

Desglose de Grupos de Interés: colegiados, colaboradores, asociados, proveedores, trabajadores, profesores, usuarios de los informes, entidades auditadas, administraciones públicas, universidades, escuelas de negocio, entidades colaboradoras, otras organizaciones profesionales, medios de comunicación, partidos políticos y sindicatos.

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: nuestros criterios se han basado en factores tales como la influencia, la proximidad, la dependencia y la representación.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España.

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: España.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Para establecer la materialidad de los

asuntos más significativos hemos tenido en cuenta los aspectos cualitativos y de un impacto en la responsabilidad social corporativa, por encima de los aspectos cuantitativos.

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso: A través de la página web y de los diferentes canales que utilizamos para comunicarnos con nuestros grupos de interés (newsletters, circulares, memorias de actividad, revista, actos, jornadas...), así como a través de la página web del Global Compact y la Red Española del Pacto Mundial.

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: 0.

Fecha de la memoria anterior más reciente: 2014.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2015 y 2016.

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: bianual.

Índice

01	Parámetros del informe	8
02	Estrategia y actividades realizadas	10
03	Perfil de la organización	14
04	Gobierno y grupos de interés	22
05	Compromisos	31
06	Gestión e indicadores de cumplimiento	33

01

Parámetros del informe



Este informe es una herramienta que nos permite comunicar todos aquellos aspectos económicos, medioambientales y sociales que desarrolla nuestra organización. Se ha elaborado para el ejercicio que va desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016. Se ha publicado de forma independiente al **Informe Anual de Actividades** que contiene las actividades desarrolladas por la entidad y los objetivos, así como de la **información económica auditada** que contiene los estados financieros auditados y la liquidación del presupuesto. El **Informe de Progreso** más reciente es el relativo al ejercicio 2014. La información reflejada identifica aquellos indicadores relevantes relativos a aspectos económicos, medioambientales y sociales del Col·legi.

02

Estrategia y actividades realizadas



Estrategia

El Col·legi es una corporación profesional que representa a una parte muy significativa de los auditores de Cataluña. Nuestra **Misión** es:

- Velar para que la actividad profesional de la auditoría sirva a los intereses de los diferentes grupos de interés.
- Fomentar la práctica de la transparencia y la rendición de cuentas como valor fundamental para la sociedad.
- Representar a la profesión en todos sus ámbitos.
- Potenciar la calidad de los trabajos de los auditores y facilitar su formación profesional.
- Destacar nuestro papel para afrontar los diferentes servicios de *assurance*.
- Defender los intereses de la profesión y de los colegiados.
- Trabajar para la sostenibilidad de la profesión.

Nuestra **Visión** es conseguir el reconocimiento público del valor aportado por los auditores, destacando su contribución positiva a la sociedad, actuando con compromiso de independencia de criterio, rigor y transparencia.

Los beneficiarios directos de la labor del Col·legi son todos sus miembros, el mundo empresarial, el sector público y la sociedad en general.

Nuestros objetivos son:

- Fomentar la ética, la transparencia y el rigor profesional.
- Dar seguridad en los ámbitos financieros y no financieros.
- Contribuir a la prevención del fraude y la corrupción.
- Difundir el interés público de nuestra profesión.
- Impulsar la calidad profesional.
- Facilitar la formación de los auditores y no auditores y mejorar la cultura financiera de la sociedad.
- Impulsar la formación de los jóvenes.
- Innovar para desarrollar nuevas oportunidades profesionales.
- Ofrecer nuestra colaboración a los ámbitos legislativos en todo aquello que mejore la información financiera.
- Impulsar la responsabilidad social empresarial.
- Impulsar que el sector público se equipare al privado en cuanto a transparencia y rendición de cuentas.
- Colaborar con entidades públicas, universidades, asociaciones, organizaciones empresariales, colegios profesionales y entidades culturales para compartir conocimiento y desarrollar buenas prácticas.

Actividades realizadas

El Col·legi pertenece a dos de las más importantes iniciativas en el ámbito de la sostenibilidad. El Pacto Mundial de Naciones Unidas y el Global Reporting Initiative (GRI). Este hecho nos ha permitido el desarrollo de diversas iniciativas relacionadas con la sostenibilidad.

Se han difundido los principios del Pacto Mundial a través de nuestros canales de comunicación habituales. Se han publicado artículos relacionados con la responsabilidad social en nuestra revista *l'Auditor*.

Se controla el consumo de energía, agua y papel con el objetivo de promover la responsabilidad medioambiental.

Hemos elaborado un **Código Ético Interno**. El mencionado código plasma el compromiso formal de la entidad para una actuación íntegra, responsable y transparente.

El Col·legi es consciente de su papel al servicio de los ciudadanos, empresas y entidades. Por tanto, pone a disposición de sus colegiados, colaboradores, otros grupos de interés y de la sociedad la información más relevante sobre sus actividades y funcionamiento a través del **Portal de Transparencia**.

En relación a las jornadas de Responsabilidad social empresarial la Comisión de RSE del Col·legi ha organizado conjuntamente con la Red Española del Pacto Mundial un Jornada con el lema "Transparencia, vía fundamental para el cumplimiento en España de la Agenda 2030".

Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), "Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible" fueron acordados por las Naciones Unidas en septiembre de 2015 y proponen un conjunto de hitos que tienen la finalidad de erradicar la pobreza, reducir la desigualdad y cuidar del medioambiente. Este acuerdo substituye los Objetivos de Desarrollo del Milenio como hitos de desarrollo mundial hasta el 2030. Entre los retos que se plantean está la forma de implicar a las empresas privadas, a los consumidores y las organizaciones de la sociedad civil en su logro, así como establecer métricas útiles para medir el progreso en el cumplimiento de los objetivos. Comprometidos con estos objetivos, juntamente con la Red Española del Pacto Mundial hemos organizado una Jornada para debatir sobre los ODS. Para ello, creamos cuatro grupos de trabajo transversales para analizar los siguientes ODS, Agua limpia y saneamiento (ODS 6), Energía asequible y no contaminante (ODS 7), Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) y Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17). En dicha Jornada los citados grupos de trabajo presentaron sus propuestas prácticas para poder cumplir con los objetivos, así como la fijación de algunos indicadores que nos permitan analizar su seguimiento.

Hemos organizado la 7ª y la 8ª Jornada de Auditoría del Sector Público con los lemas "Construyendo el futuro del control del sector público" y "Auditoría, gobernanza y compliance en el sector público respectivamente"

Se han publicado artículos relacionados con la responsabilidad social en la **Revista l'Auditor**.

Es fundamental el papel de los jóvenes para el futuro y sostenibilidad de las organizaciones. Es por ello que se ha constituido la Comisión de jóvenes con los siguientes objetivos:

- Captar las expectativas de los jóvenes en relación a la profesión.
- Detectar necesidades de formación específica.
- Organizar jornadas y actividades específicas para este colectivo.
- Impulsar su presencia en las redes sociales.
- Generar artículos de opinión.
- Propiciar espacios de colaboración con jóvenes de otras profesiones.
- Impulsar ideas para la innovación.

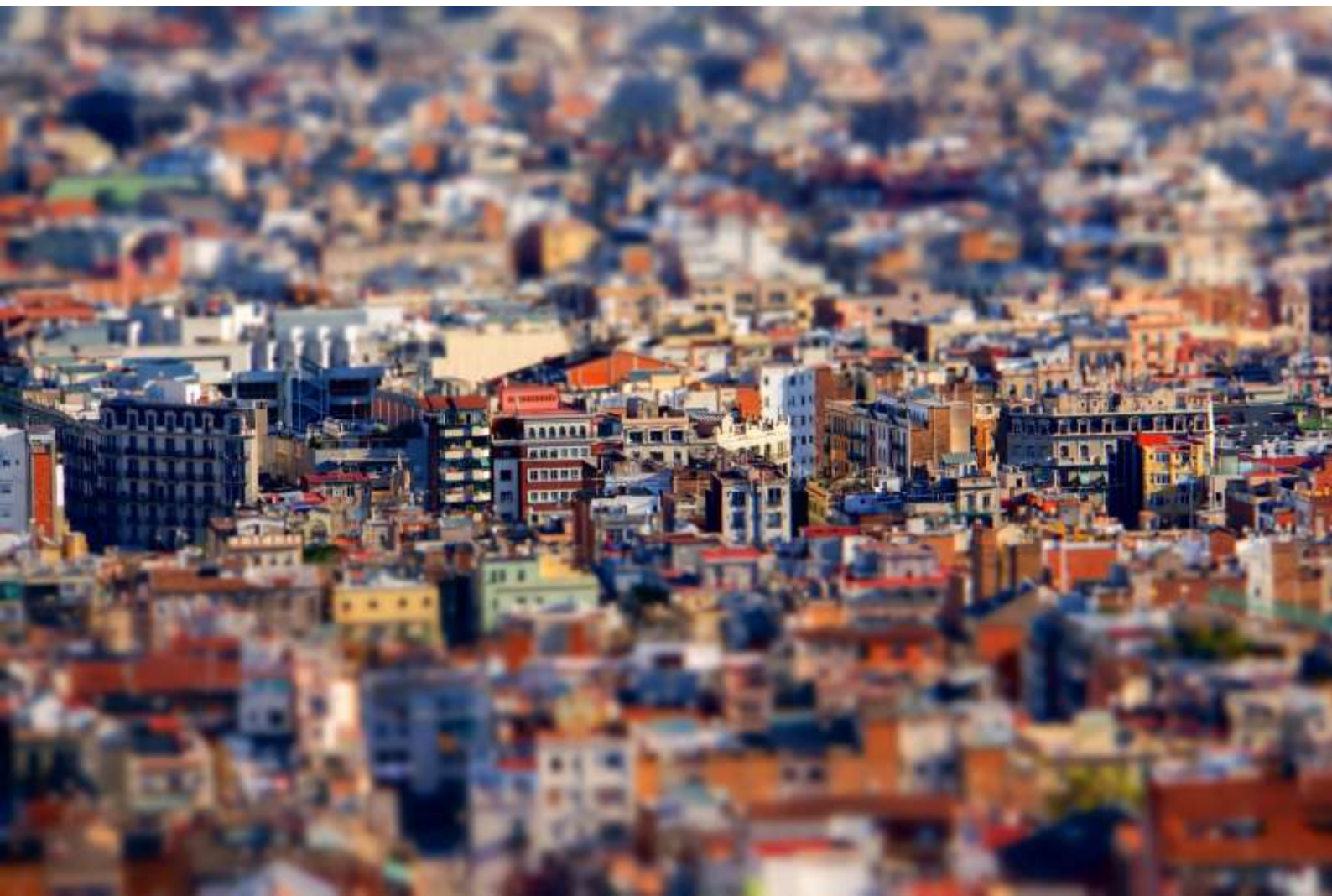
En la última edición del Fórum del Auditor facilitamos la donación de sangre con la instalación de una unidad móvil del Banco de Sangre. Es voluntad del Col·legi incorporar iniciativas con la responsabilidad social en todos sus actos significativos.

Hemos impartido conferencias divulgativas alertando sobre los efectos perniciosos del fraude y la corrupción, proponiendo herramientas para su prevención.

Se ha impartido una conferencia sobre el Parkinson donde un miembro de nuestro colectivo, Artur Amich, nos explicaba los efectos de esta enfermedad.

03

Perfil de la organización



Estructura operativa de la Organización

El Col·legi está vinculado al **Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España** (en adelante ICJCE), ya que éste es el único representante español de la profesión de auditoría ante las organizaciones profesionales en el ámbito europeo, **Accountancy Europe** y en el ámbito mundial la **IFAC** (International Federation of Accountants) así como nuestro enlace ante el **Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas** (ICAC). Así mismo, el Col·legi es fundador del **Arco Mediterráneo de Auditores** (AMA), asociación creada en el año 1992 por iniciativa de l'Ordre des Experts Comptables de la Région de Montpellier, l'Ordine dei Dottori Commercialisti di Milano y el mismo Col·legi.

La sede principal está ubicada en Barcelona. Existen delegaciones en Lleida, Girona y Tarragona. La entidad opera en Cataluña.

Los principales datos referidos a la dimensión de la entidad son los siguientes:

	2016	2015
Número de colaboradores	13	13
Número de colegiados	1.426	1.411
Número de firmas de auditoría	207	209
Cifra de ingresos	2.298.327	2.311.230
Cifra de activos	3.549.382	3.611.863
Fondos propios	3.375.914	3.374.110
Excedente del ejercicio	1.804	30.512
Actuaciones profesionales del colectivo	14.638	13.280
Número de consultas técnicas atendidas	1.778	1.799
Número de horas lectivas impartidas	47.303	38.401
Número de asistentes a los cursos de formación	4.385	4.488

Para llevar a cabo su misión el Col·legi desarrolla los siguientes servicios y actividades:

Jornadas y Congresos

- **Jornada de Auditoría del Sector Público**
- **Jornada de RSE**
- **Auditor por un Día**
- **Fórum del Auditor Profesional**
- **Congreso del Arco Mediterráneo de Auditores**
- **Día del Auditor**
- Otras conferencias

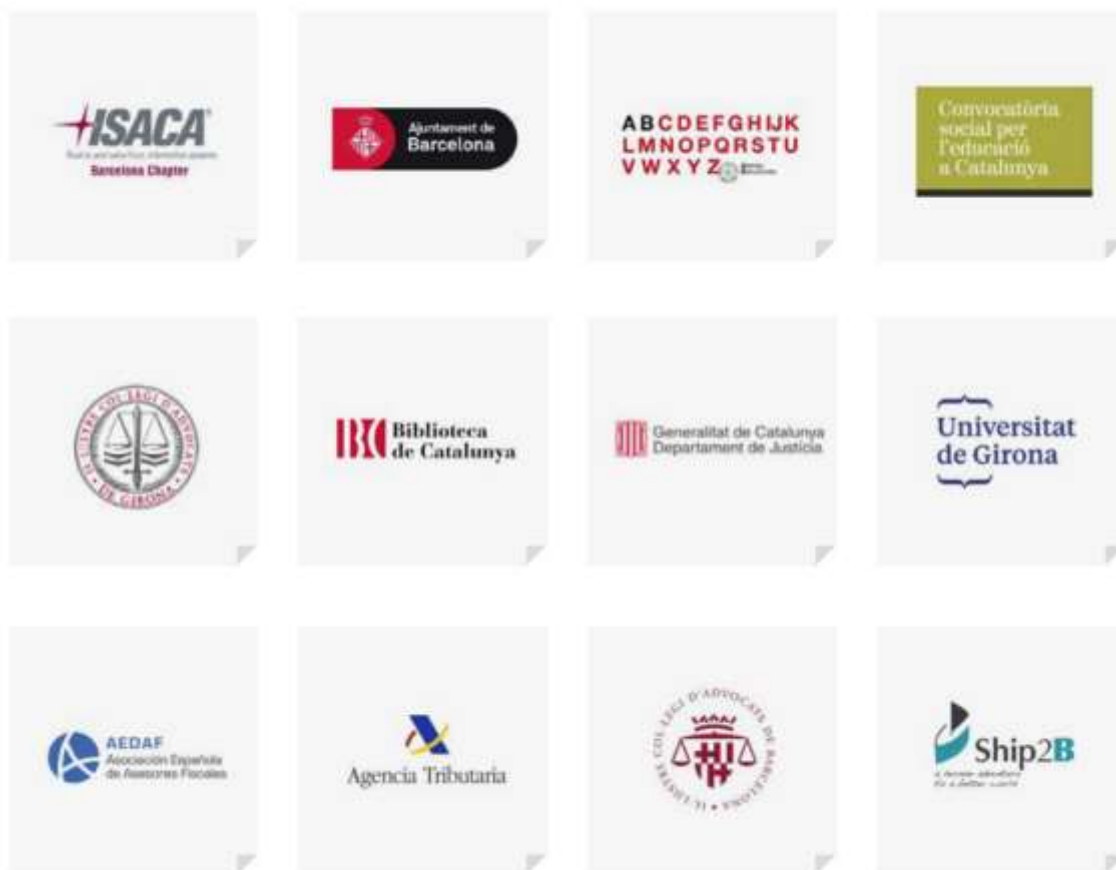
Acuerdos y convenios

Durante este periodo se ha firmado el siguiente convenio:

Convenio con el **Institut d'Estudis Financers** (IEF) para la colaboración en el programa EFEC. El objetivo de este convenio consiste en ofrecer a las escuelas públicas, concertadas y privadas de Cataluña, la posibilidad de impartir

educación financiera básica a los alumnos de 4º de ESO. Se trata de dotar a la ciudadanía de mejores competencias para gestionar sus ahorros, gastos, inversiones y, en general, decisiones financieras. Para ello, ponemos a disposición nuestro colectivo para poder impartir dicha formación.

Siguen vigentes los convenios con las siguientes instituciones:





Comisiones

- Comité Técnico.
- Comisión de Entidades no Lucrativas.
- Comisión de Responsabilidad Social Empresarial.
- Comisión Concursal.
- Comisión Fiscal.
- Comisión de Actuaciones Periciales.
- Comisión del Sector Público.
- Comisión de Seniors.
- Grupo de trabajo para la mediación.
- Comisión de Jóvenes

Servicios a los colegiados

- Departamento Técnico

1.778
Consultas

SIT
9 SIT
209 Participantes
9 SIT firmas
2 SIT Mallorca

FORMACIÓN
1 Ponencia Fórum
1 Curso sobre
políticas y
procedimientos
de control de
calidad

PUBLICACIONES
3 Revista l'Auditor
3 Cuaderno técnico
4 Actualidad normativa
4 Reaprendiendo la Ley
de Auditoría
7 Newsletters

VÍDEOS NIA-ES
En colaboración con los
miembros del Comité
Técnico
2.667 Visitas

COMISIONES
Colaboración en
7 Comisiones del
Col-legi
37 Reuniones

GRUPO LINKEDIN
117 Mensajes
552 Personas en el
grupo

PÁGINA WEB COL-LEGI
Mantenimiento del
Espacio Técnico

TRADUCCIÓN IFAC

Traducción de los capítulos 1 a 3
del libro de la IFAC "Guide to
Practice management for Small-
and-Medium-Size Practices"

- Módulo 1: Planificando
vuestra firma
- Módulo 2: Modelos de
práctica profesional y redes
- Módulo 3: Construyendo y
haciendo crecer vuestra firma

COLABORACIÓN CON EL ICJCE

Circulares y Guías Técnicas
2 Actualización cuestionarios cuentas
anuales y cuentas anuales consolidadas
3 Cuaderno técnico
4 La nueva LAC, de un vistazo

Formación
4 Cursos prácticos NIA-ES
1 Curso de revisión analítica

Colaboración en la elaboración de los
materiales del Memento "Auditoría de
Cuentas" preparado por el ICJCE con
Francis Lefebvre

- Escola d'Auditoria



Redes Sociales



Premios otorgados

- **Auditor distinguido:**

- ✓ En 2016 otorgado a Emili Gironella Masgrau
- ✓ En 2015 otorgado a Mariàngela Ramió Masgrau

- **Mejor comunicación de temas relacionados con la transparencia:**

- ✓ En 2016 otorgado a Plataforma TransparEnt
- ✓ En 2015 otorgado a Fundació Pere Tarrés

- **Factor humano al servicio del colectivo:**

- ✓ En 2016 otorgado a Juan Lagen Vidal
- ✓ En 2015 otorgado a Gabino Mesa Burgos

Donaciones a entidades sin ánimo de lucro

El Col·legi dona el 0,7% de su presupuesto. Se trata de donaciones a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos dirigidos a reducir las desigualdades sociales, haciendo frente a cualquier situación de emergencia social o ayudando a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física o intelectual. Existen unas **bases para la asignación de estas ayudas** a través de las cuales se votan democráticamente las propuestas recibidas. En 2016 y 2015 se asignaron las ayudas a Oncolliga y al Comité Catalán para los Refugiados, respectivamente.



04

Gobierno y grupos de interés



Sistema de Gobierno

La Asamblea General del Col·legi es el órgano de máxima representación que delega la acción ejecutiva en el **Consejo Directivo**, compuesto por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario, un tesorero y seis vocales. Adicionalmente el Consejo Directivo nombra delegados en Girona, Lleida y Tarragona. A los cargos del Consejo Directivo se accede por elección. Son electores todos los colegiados con derecho a voto que pertenezcan al Col·legi el día en que se convocan las elecciones. Los cargos tienen una duración de cuatro años. Puede haber reelección.

La actual composición del Consejo Directivo es la siguiente:

Daniel Faura Llimós

Presidente
Faura-Casas
Auditors-Consultors, S.L.

Antoni Gómez Valverde

Vicepresidente 1º
Auren Auditors BCN, S.A.

Donato Moreno González

Vicepresidente 2º
Grant Thornton, S.L.P.

José Antonio González Fernández

Secretario
Deloitte, S.L.

M. Dolors Poch Vilaplana

Tesorera
Pleta Auditors, S.L.P.

Carles Sureda Serrat

Vocal
Auditoria i Control Auditors, S.L.P.

Xavier Pujol Pàmies

Vocal
Ernst & Young, S.L.

Lluís Prims Vila

Vocal
Audria Auditoría y Consultoría,
S.L.P.

Eva Aldeguer Vidal

Vocal
Marca Cardinal Audit, S.L.P.

Antonio Lechuga Campillo

Vocal
KPMG Auditores, S.L.

Ferran Rodríguez Arias

Vocal
PricewaterhouseCoopers, S.L.

Los miembros del Consejo Directivo no reciben ningún tipo de retribución, ni se les ha concedido adelantos o créditos de ningún tipo. El Colegio tampoco tiene contratada ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con respecto a los actuales y antiguos miembros del Consejo Directivo.

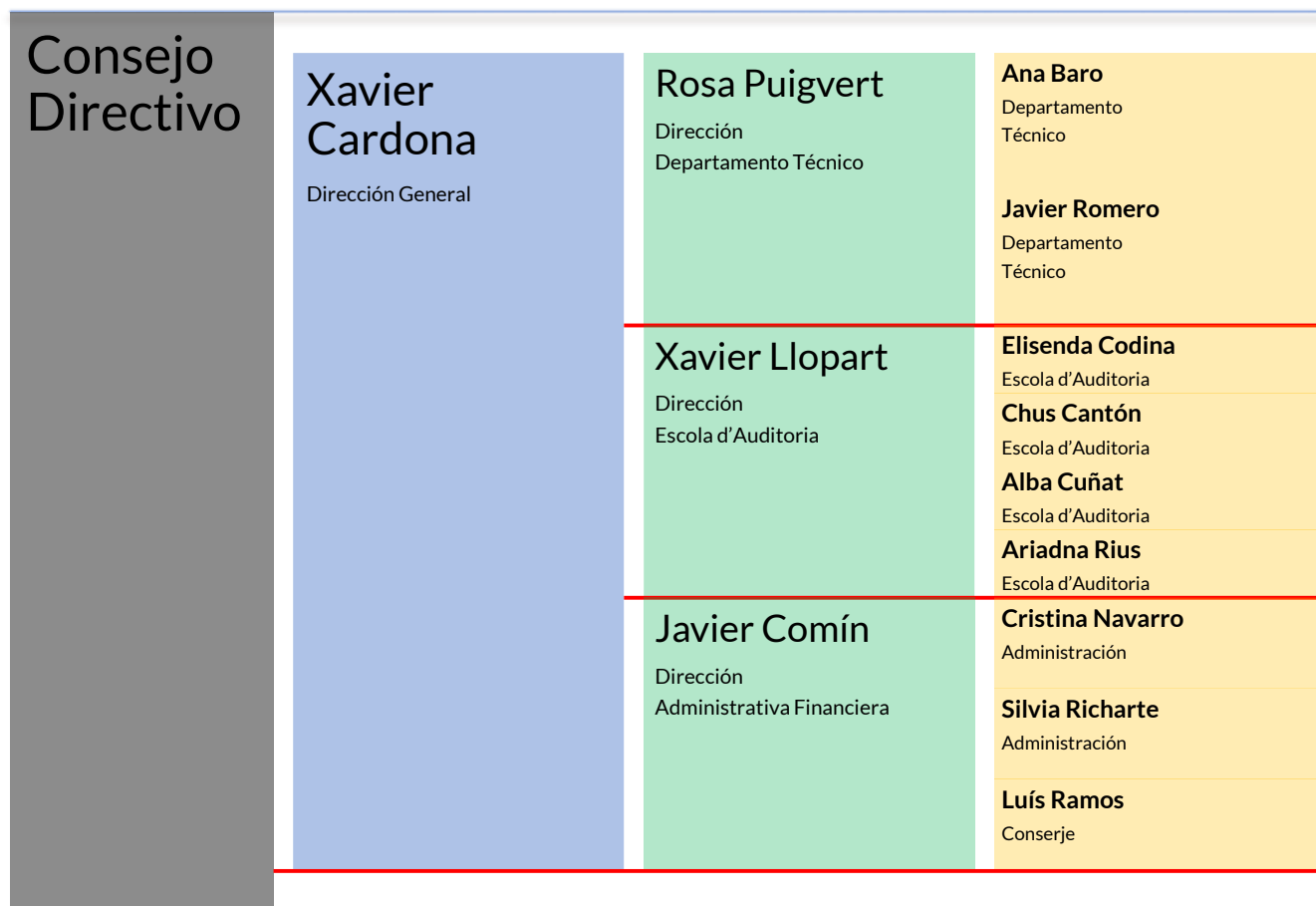
Defensor/a de la persona colegiada

La Asamblea General nombra un defensor/a de la persona colegiada a propuesta del Consejo Directivo, con la finalidad de resolver todas las quejas que las personas colegiadas formulen en relación con el anormal funcionamiento de los servicios colegiales o cuando consideren vulnerados sus derechos colegiales o profesionales.

Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica es el órgano competente para acordar, si es conveniente, el inicio del procedimiento sancionador, designar el instructor/a y formular la propuesta de resolución. La Comisión Deontológica también atenderá las quejas de los usuarios por los servicios profesionales prestados por las personas colegiadas relativas al ejercicio de la profesión de censor jurado/a de cuentas.

Organigrama



Código Ético Interno

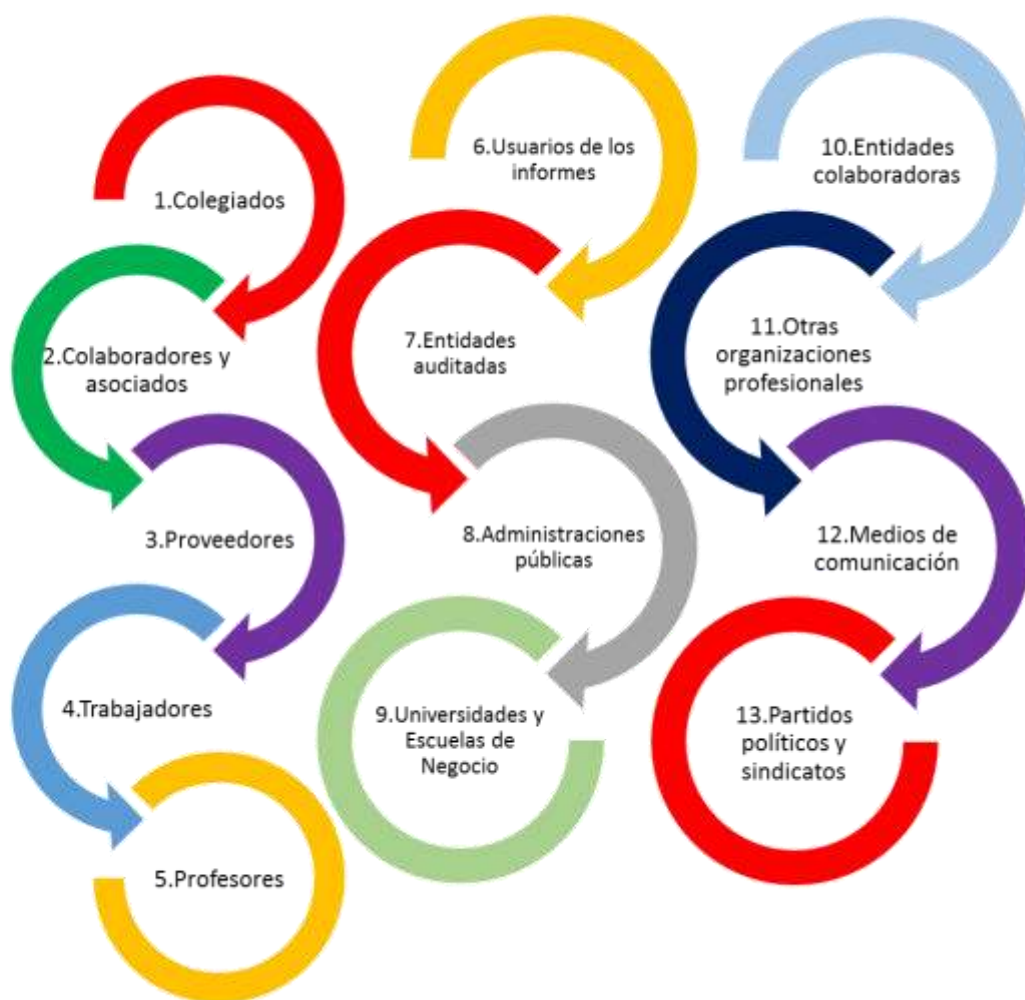
El objetivo de este **Código** es recoger el conjunto de normas aplicables a la actividad del Col·legi en todas sus actuaciones, tanto internas como externas, en relación con las diferentes partes implicadas que la integran y con las cuales interactúa: los colegiados, el personal, los proveedores, las universidades, las escuelas de negocio, los usuarios de las actuaciones profesionales y la administración. Este código está dirigido al Consejo Directivo, directivos, técnicos, personal y colaboradores del Col·legi, independientemente de la posición que ocupen o el lugar en el cual desarrollan su actividad.

Portal de la transparencia

El **Portal de Transparencia** pone a disposición de los grupos de interés y de la sociedad la información relevante y las actividades del Col·legi.

Grupos de Interés

Entendemos por grupos de interés las entidades o individuos a los que pueden afectar de manera significativa las actividades, los productos o los servicios de la organización, y cuyas acciones pueden afectar dentro de lo razonable a la capacidad de la organización para desarrollar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos. Los principales grupos de interés de la entidad son los siguientes:

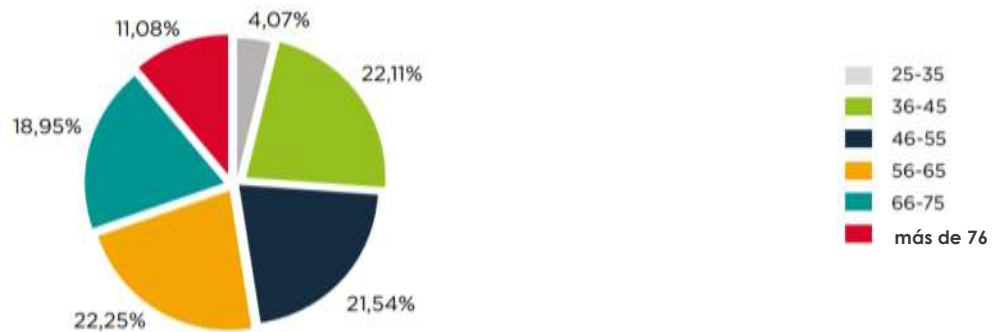


Colegiados, colaboradores y asociados

La estructura colegial es la siguiente:



- Colegiados por edad



- Colegiados por sexo



La colegiación es voluntaria. Se consideran vinculados a la institución todos los colegiados, firmas de auditoría y todo el personal relacionado con los auditores individuales y firmas de auditoría beneficiarios de todos los servicios colegiales.

También podrán vincularse al Col·legi como colaboradores y asociados las siguientes personas:

- Aquellas personas que sin estar inscritas en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), se encuentren colaborando activamente con un auditor de cuentas en ejercicio o con una sociedad de auditoria y estén interesados en disponer de los servicios colegiales.

Proveedores

Los principales proveedores son: empresas de mantenimiento, artes gráficas, asesores de comunicación y *marketing*, diseñadores gráficos, asesores fiscales, jurídicos y laborales, traductores y profesores de idiomas, servicios audiovisuales y de convenciones.

Trabajadores

El conjunto de trabajadores del Col·legi tiene la siguiente estructura:

	2016	2015
Trabajadores	13	13
Nacionalidad española	13	13
Edades comprendidas entre	34 y 60 años	32 y 59 años
Titulados superiores	9	9
Formación profesional	3	3
Otros	1	1
Contratos indefinidos	12	12
Profesionales independientes	1	1
Contratos a tiempo completo	11	11
Contratos a tiempo parcial	1	1

Profesores

La Escola d'Auditoria dispone de un cuadro estable de profesores que le permite impartir sus programas docentes.

Entidades auditadas y usuarios de informes

Durante el año 2016 los miembros del colectivo han llevado a cabo un total de 14.638 actuaciones profesionales.



Administraciones Públicas

El Col·legi tiene firmados diversos convenios de colaboración con:

- La Diputación de Barcelona.
- El Ayuntamiento de Barcelona.
- L'Oficina Antifrau de Catalunya.
- Convenio de colaboración en materia de mediación con el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.

Universidades y Escuelas de Negocio

El Col·legi tiene acuerdos de colaboración con:

- La Universidad de Barcelona.
- La Universidad Abat Oliba CEU.
- La Fundació Bosch i Gimpera.
- La Universidad de Andorra.

Entidades colaboradoras y otras organizaciones profesionales

El Col·legi tiene firmados convenios con:

- El Col·legi d'Economistes de Catalunya.
- El Col·legi de Secretaris, Interventors i Tresoreres de l'Administració Local.
- Es miembro de la Associació Intercol·legial de Catalunya.
- Es miembro del Arco Mediterráneo de Auditores (AMA).

Medios de comunicación

El Col·legi informa mediante notas de prensa de todos los actos más significativos que desarrolla. Así mismo, mantiene reuniones periódicas con diversos medios de comunicación con el objeto de conocer aquellos aspectos relacionados con los auditores que interesan a la sociedad.

Partidos políticos y sindicatos

El Col·legi informa de aquellos aspectos que considera más significativos relacionados con la auditoria, la transparencia y la rendición de cuentas. En este contexto figura en el Registro de Grupos de interés de la administración de la Generalitat y del sector público.

05

Compromisos



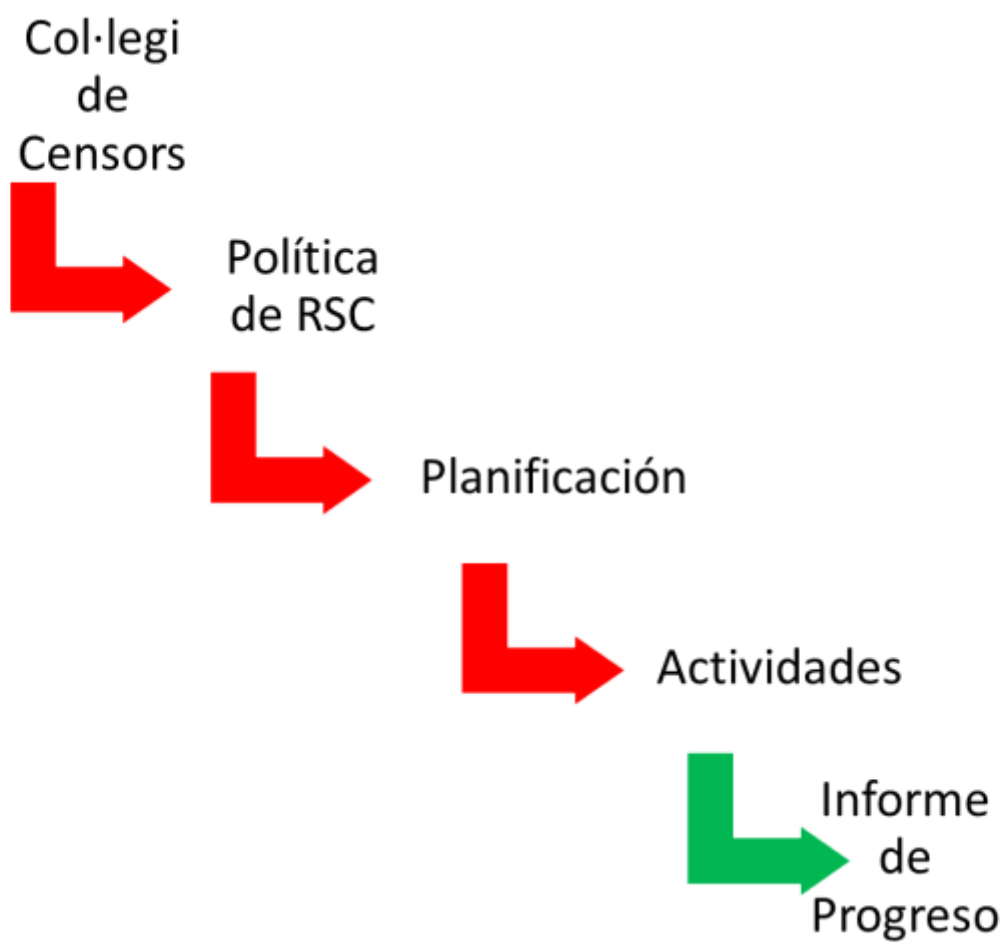
Los principales retos planteados son:



06

Gestión e indicadores de cumplimiento





Políticas

Nuestro enfoque de la sostenibilidad se basa en:

- ✓ La gestión económica.
- ✓ La gestión laboral.
- ✓ Gestión medioambiental.
- ✓ Derechos humanos.
- ✓ Anticorrupción.

- **La gestión económica**

Consideramos que la eficacia en la gestión financiera de la entidad y la transparencia en la rendición de cuentas son fundamentales para nuestra organización.

- **La gestión laboral**

La fidelización e identificación del personal con la organización es un factor determinante de nuestra sostenibilidad.

- **Gestión medioambiental**

Nuestros procesos han de suponer el menor impacto medioambiental posible.

- **Derechos humanos**

El respeto de los derechos humanos, su promoción y divulgación son el compromiso del Col·legi.

- **Anticorrupción**

Nuestro compromiso con la lucha contra la corrupción, la extorsión y el soborno es muy significativo. La lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia y rendición de cuentas son indispensables para nuestra organización.

Indicadores de cumplimiento

- **Económicos**

Principales magnitudes. Dimensión de la organización	2016	2015
Número de trabajadores	12	12
Número de profesionales independientes	1	1
Número de colegiados	1.426	1.411
Número de firmas de auditoría	207	209
Actuaciones profesionales del colectivo	14.638	13.280
Cifra de ingresos	2.298.327	2.311.230
Cifra de activos	3.549.382	3.611.863
Fondos propios	3.375.914	3.374.110

Valor económico	2016	2015
Valor económico directo generado	2.298.327	2.311.230
Ingresos	2.298.327	2.311.230
Valor económico distribuido	2.296.523	2.280.718
Costes operativos: proveedores/servicios	713.655	705.791
Pagos a trabajadores	660.309	633.133
Impuestos	25.159	25.161
Donaciones a la comunidad	4.224	4.380
Aportación al ICJCE	828.975	855.720
Otros gastos	64.201	56.533
Valor económico retenido	1.804	30.512
A fondo social	1.804	30.512

Donación a instituciones sin ánimo de lucro	2016	2015
Oncolliga	4.224	-
Comitè Català per als Refugiats	-	4.380

- **Ambientales**

	2016	2015
Consumo de papel en fotocopadoras e impresoras (Kg)	1.000	1.100
Consumo de papel en publicaciones y material corporativo (Kg)	1.264	1.064
Variación consumo de papel	4,62%	-29,96%

	2016	2015
Electricidad (kWh)	62.496	67.126
Consumo agua (m ³)	427	378
Variación consumo eléctrico	-6,90%	-5,75%
Variación consumo de agua	12,96%	33,57%

Se observa que entre 2015 y 2016 hay un aumento del 4,62% en el consumo de papel que viene motivado por la publicación del libro "85 anys mirant al futur" en conmemoración de nuestro 85 aniversario.

El Col·legi forma parte del grupo de trabajo del Acuerdo cívico. Este Grupo de Trabajo está formado por una veintena de empresas y organizaciones de la ciudad (colegios profesionales, organizaciones del sector del trabajo y empresas proveedoras del departamento de limpieza y residuos del Ayuntamiento, entre otras) que han participado en proyectos específicos del Ayuntamiento centrados en la prevención de residuos en oficinas. Con este Grupo de trabajo se ha querido crear un punto de encuentro donde intercambiar conocimientos, experiencias y buenas prácticas sobre prevención de residuos. Este convenio también aplica importes especiales en los recibos de "Recogida de residuos comerciales e industriales asimilables a municipales" a aquellos colegiados que, previa inscripción a través del Col·legi, se acojan al Acuerdo cívico.

Siguiendo con el interés del Col·legi en mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones, nos hemos adscrito a la Liga PYME Amigas del Clima (PYMAC). Este es un proyecto financiado por la Unión Europea que apoya a las pequeñas y medianas empresas (PYME) que quieran mejorar su gestión en materia de eficiencia energética. El resultado de nuestra participación ha sido un 10º puesto a nivel Estatal y el 97º puesto a nivel Europeo. De la auditoría energética que también obtuvimos por nuestra participación en la Liga PYMAC, se desprendieron las siguientes recomendaciones:

- Se ha observado que actualmente la climatización del edificio está centralizada, de modo que se recomienda sectorizar la climatización para adecuar el aporte de energía térmica según la demanda de las distintas plantas y/o salas.
- Se recomienda revisar la iluminación de algunas zonas que actualmente tienen poca luz.
- Se recomienda revisar la iluminación exterior ya que puede tener un consumo excesivo.
- Se recomienda cambiar la iluminación fluorescente por LED, reduciendo así la energía reactiva y el consumo eléctrico.

En nuestras oficinas seguimos procedimientos de reciclaje de diversos materiales. El plástico y el cristal se reciclan a través de los contenedores municipales. Otros elementos como pantallas de ordenador, pilas, tóner, etc.

se reciclan en el punto verde más cercano a nuestra sede. Disponemos de tarjeta de bonificación en Puntos verdes de la ciudad de Barcelona.

En el caso del papel, al ser en muchos casos la información impresa confidencial, disponemos de unos contenedores de reciclaje y destrucción confidencial que gestiona la empresa **FEMAREC**, empresa que busca fórmulas de lucha contra la exclusión, eficaces y sostenibles, que permitan aportar nuevas propuestas de integración social, laboral y cultural a favor de aquellas personas que se encuentran en situación de marginación o en un alto riesgo de estarlo, para asegurar una atención sistematizada y de calidad.

- **Sociales**

Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de trabajo, por contrato y por región	2016	2015
Dirección	4	4
Técnicos	3	2
Personal administrativo	5	6
Mantenimiento	1	1
Contratos indefinidos	12	12
Profesionales independientes	1	1
Contratos a tiempo completo	11	12
Región de residencia	Barcelonés	Barcelonés

Número total de trabajadores, desglosado por grupos de edad y sexo	2016	2015
Número total de trabajadores	13	13
Media de años de permanencia de los trabajadores	13	13
Años que hace que está el trabajador más antiguo	36	35
Años que hace que está el trabajador más reciente	1	2
Trabajadores entre 20 y 40 años	2	4
Trabajadores entre 41 y 50 años	5	3
Trabajadores de más de 50 años	6	6
Número de mujeres contratadas	8	8
Número de hombres contratados	5	5

	2016	2015
Horas de formación sobre prevención en riesgos laborales y el ámbito del trabajo	24	24

El Col·legi pone a disposición de los trabajadores una serie de prestaciones, como son: parking gratuito en la misma sede ya que se encuentra retirada del centro de la ciudad y el transporte público resulta limitado, y una zona habilitada para que los trabajadores puedan almorzar y comer.

Se fomenta la formación del personal en diferentes ámbitos para mejorar sus competencias y se imparten clases de inglés.

Se facilita la conciliación familiar y laboral adaptando la jornada de los trabajadores, reduciendo la jornada en algunos casos y siendo flexibles a la hora de asuntos propios de los trabajadores.

Como cada año, nuestra organización ofrece a los colaboradores la posibilidad de realizar un reconocimiento médico gratuito. Más de un 80% de los colaboradores optan por someterse a dicha revisión.

Horas de formación al año para los trabajadores, desglosado por categorías	2016	2015
Directivos	293	327
Técnicos	615	626
Administrativos	436	459
Conserje	2	2

Composición de los órganos de gobierno y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad	2016	2015
---	-------------	-------------

Consejo Directivo	11	11
Consejeros hombres	9	9
Consejeras mujeres	2	2
Consejeros entre 40 y 50 años	4	5
Consejeros de más de 50 años	7	6

Personal del Col·legi	13	13
Directivos	4	4
Entre 20 y 40 años	1	1
Más de 50 años	3	3

Directivos hombres	3	3
Directivas mujeres	1	1

Técnicos	3	2
Entre 20 y 40 años	1	-
Entre 41 y 50 años	2	2
Técnicos hombres	1	1
Técnicas mujeres	2	1

Administrativos	5	6
Entre 20 y 40 años	-	3
Entre 41 y 50 años	2	-
Más de 50 años	3	3
Administrativos hombres	-	-
Administrativas mujeres	5	6

Mantenimiento	1	1
Hombre	1	1
Entre 40 y 50 años	1	1

Colaboramos con la Diputación de Barcelona en relación con la inserción laboral de personas que presentan dificultades especiales para acceder al mercado laboral, a través del desarrollo del convenio suscrito con la citada entidad.

Los trabajos de jardinería y de recogida y destrucción de documentación están asignados a organizaciones de reinserción social.

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

=

EL CØL·L3G1

Sor Eulàlia d'Anzizu, 41
08034 Barcelona

Tel. 93 280 31 00
col.legi@auditors-censors.com

